

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA  
SOLAR BLUE S. A.

SEÑORES ACCIONISTAS.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con el estatuto de la empresa, presento a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del. 2.018.

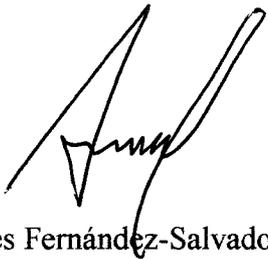
La compañía se ha dedicado a realizar las actividades productivas para las que fue creada.

La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios. Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias, de acuerdo a los requisitos ordenados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Los aspectos administrativos se han encaminado dentro de las leyes pertinentes.

La situación financiera se refleja en los estados financieros presentados por la señora contadora.

De los señores Accionistas, muy atentamente,



Andrés Fernández-Salvador Baquerizo  
Gerente General